



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202401- 0040

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 19:00 horas del día 30 de agosto de 2023, reunidas las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General del SEA, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como las CC. Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos, Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés, maestras consejeras; así como el C. Dr. Josué López Desirena, Coordinador Regional del SEA Coatzacoalcos, y el C. Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, Consejero Maestro, todas y todos los mencionados anteriormente, integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de Derecho SEA Coatzacoalcos; reunidos en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del PE de Derecho SEA Coatzacoalcos de fecha 29 de agosto de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -

-----ACUERDOS:-----

PRIMERO.-----

Por unanimidad y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C.-----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho romano	25284	Por definir	Primer bloque matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en Instituciones de Educación Superior en la propia Experiencia Educativa o Experiencias Educativas afines.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Esteban de Jesús Lara Álvarez			-----		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Teoría económica	25288	Por definir	Tercer bloque matutino 09:00- 14:00	IOD
Licenciado en Derecho, con estudios de posgrado afín a la experiencia educativa, con experiencia docente en educación superior.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Gustavo Sánchez Córdova			Luis Enrique Carmona Vela		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
-------	-----------------------	-----	-------	---------------------------	-------------------------



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202401- 0040

5	Derecho romano	25217	Por definir	Primer bloque matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en Instituciones de Educación Superior en la propia Experiencia Educativa o Experiencias Educativas afines.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Natalia Angélica Vera Fabián			-----		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho romano	25218	Por definir	Primer bloque matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en Instituciones de Educación Superior en la propia Experiencia Educativa o Experiencias Educativas afines.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Silvana Silvia Perea Romero			-----		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho de los contratos civiles	25222	Por definir	Tercer bloque vespertino 16:00-21:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Patrimonial Privado, con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres años de experiencia profesional en la materia.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Mario Vidal Basilio			-----		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Sociología jurídica	25219	Por definir	Primer bloque vespertino 16:00-21:00	IOD
Licenciatura en Derecho, con antigüedad mayor de dos años y preferentemente con posgrado en Derecho o disciplinas afines.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Hermilo Francisco León Chaga			Antonio Alejandro Hernández Reyes		

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho fiscal	51256	256	Primer bloque matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, con estudios de posgrado afín a la experiencia educativa, con experiencia docente en educación superior					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Dora María Dupeyron Medina			-----		

[Handwritten signatures and initials]



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202401- 0040

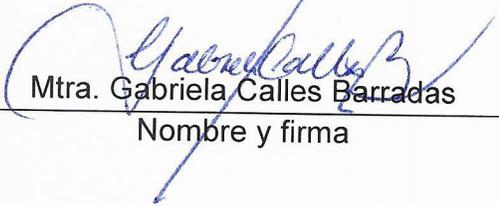
Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho internacional publico	51304	19243	Primer bloque matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado, con experiencia en el área internacional y antigüedad docente de 2 años en la U.V.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Gladys Blanca Helena Santiago Escobedo			-----		

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico. -----

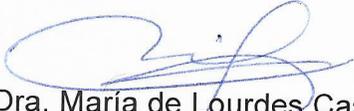
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 19:30 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinimos. -----

-----FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO-----


Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar
Nombre y firma


Mtra. Gabriela Calles Barradas
Nombre y firma


Mtra. Ana Adelita Hernández Salas
Nombre y firma


Dra. María de Lourdes Castellanos
Villalobos
Nombre y firma


Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés
Nombre y firma


Dr. Carlos Enrique Levet Rivera
Nombre y firma


Dr. Josué López Desirena
Nombre y firma